

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Criminología
-------------	-----------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Fundamentos de Psicología
-------------	---------------------------

Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
-------	------------------	----------------	---

Curso:	1	Código:	6111
--------	---	---------	------

Periodo docente:	Primer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Psicología
----------	------------

Módulo:	Formación Básica y General
---------	----------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Francisca Lozano Espina	francisca.lozano@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

"Fundamentos de psicología" es una asignatura de carácter obligatorio que se imparte durante el primer semestre en primero de Grado de Criminología. Se enmarca dentro de la materia "Psicología" y consta de 6 créditos ECTS (que implican, aproximadamente, 150 horas de dedicación por parte del alumno. La Psicología se ocupa del estudio y predicción del comportamiento humano. El objetivo de la asignatura es que los alumnos conozcan los fundamentos psicológicos básicos del funcionamiento del ser humano para ser capaces de entender por qué las personas actuamos como actuamos.

Esta asignatura se desglosa en 8 temas y se centra en una primera aproximación a la Psicología como disciplina científica. La historia de la Psicología como tal es reciente, siendo que, con anterioridad se ha encontrado más próxima a disciplinas como la filosofía. Esta evolución hace del estudio de su historia un tema interesante que será contemplado en esta asignatura.

La Psicología estudia el comportamiento humano a partir de los procesos psicológicos básicos, los cuales serán también presentados como parte de los contenidos de esta materia, sin olvidar que el ser humano es un ser en el que se integran complejas dimensiones psicológicas, biológicas, sociales, emocionales y espirituales.

La comprensión del ser humano desde esta perspectiva integral es esencial para la formación como criminólogo, especialmente en este primer curso, el cual asienta la base de todos los demás, al permitir una visión compleja y multidimensional del hecho delictivo y sus implicaciones, enriqueciendo la práctica de los y las estudiantes como futuros profesionales de esta disciplina.

OBJETIVO

Lograr que el alumno/a conozca los principales fundamentos de la psicología, su historia, sus bases biológicas y los procesos psicológicos básicos intervinientes en el comportamiento humano, de manera que le permita alcanzar una comprensión integral de la naturaleza humana desde todas sus dimensiones y una explicación del hecho delictivo más completa y objetiva.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se requieren conocimientos específicos previos.

CONTENIDOS

Tema 1. La Psicología como ciencia. Evolución histórica.

Tema 2. Cerebro y conducta. Bases Biológicas.

Tema 3. Sensación y Percepción.

Tema 4. Memoria y aprendizaje.

Tema 5. Pensamiento, lenguaje e inteligencia.

Tema 6. Motivación y Emoción.

Tema 7. Personalidad.

Tema 8. Sexo y género.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Proceso de Bolonia condujo a la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), uno de cuyos aspectos más relevantes ha sido la transición del antiguo esquema de enseñanza tradicional al nuevo modelo de aprendizaje donde el trabajo autónomo del alumno cobra mayor importancia. Por este motivo la metodología implantada en la UFV se lleva a cabo a través del sistema FLIPPED CLASSROOM (FC) o CLASE INVERTIDA, que consiste en un modelo pedagógico que transfiere el trabajo de determinados procesos de aprendizaje fuera del aula, especialmente antes de que se expongan los contenidos en cuestión, y utiliza el tiempo de clase, junto con la experiencia del docente, para resolver dudas, afianzar conceptos, facilitar y potenciar otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos dentro del aula.

LECCIÓN MAGISTRAL PARTICIPATIVA. A diferencia de la lección magistral clásica, en la que el peso de la docencia recae en el profesor, en la lección magistral participativa se busca que el estudiante pase de una actitud pasiva a una activa, favoreciendo su participación, la reflexión y el debate, potenciando el aprendizaje a través de la interiorización de los contenidos. Esta metodología será de gran importancia como ACTIVIDAD PRESENCIAL O SÍNCRONA.

TRABAJO COOPERATIVO EN GRUPOS REDUCIDOS: el número de alumnos programado en nuestra Universidad nos permite un trabajo grupal en grupos reducidos. Slavin y Johnson (1999) entienden el trabajo cooperativo como una forma de aprendizaje conjunta basado en el trabajo compartido en pequeños grupos, en los que el éxito consiste en aprender algo como equipo, no sólo en hacer algo como equipo. Esta fórmula pone en juego tanto la responsabilidad individual como la interdependencia positiva, base del trabajo profesional en equipo. Además, permite potenciar las sinergias de las capacidades y conocimientos de las diferentes personas

integrantes de los grupos, maximizando los resultados de aprendizaje que logran una cualidad diferente a la alcanzada únicamente desde la interacción ponente-aprendiz.

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP): La metodología del ABP se basa en el aprendizaje mediado por la búsqueda, comprensión, asimilación y aplicación de conocimientos para la resolución de un problema o la respuesta a un interrogante. A partir de la propuesta de un problema nuevo, del que los estudiantes carecen de formación específica previa, deberán buscar soluciones nuevas, que serán creadas desde la intuición proveniente del conocimiento previo, y la creatividad generada por la mente abierta, libre de sesgos.

APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LA LENGUA ESCRITA: el aprendizaje es un proceso mediado por instrumentos; la mano, el papel y el bolígrafo lo son. El aprendizaje exclusivamente por exposición directa es débil y efímero; por contra, la traducción del mensaje recibido a la propia expresión "sella" tal aprendizaje y genera conexiones más firmes e indelebles. La reproducción por escrito de los contenidos curriculares ayuda a organizar y comprender tal información, así como a crear nuevos significados. La solicitud de creación de apuntes al alumnado se convierte así en metodología de aprendizaje innovadora, no por novedosa, sino por tratarse de una práctica clásica en desuso que debe ser recuperada como instrumento de potenciación del aprendizaje y también como fórmula para estimular el uso correcto de la gramática y la ortografía.

GAMIFICACIÓN: a través de diversos juegos se repasarán contenidos y conceptos para facilitar su asimilación: juegos de rol (simulación de casos prácticos y situaciones de contexto profesional), uso de plantillas y gráficos de canva y kahoot.

INVESTIGACIÓN: Búsqueda de información a partir de diversas fuentes y documentos, análisis y síntesis de los datos y desarrollo de conclusiones. Esta metodología requiere de un **TRABAJO AUTÓNOMO O ASÍNCRONO** del alumno, individual o grupal.

TUTORÍAS tanto individuales como grupales, a petición del alumno o bien de la profesora. Esta parte de la metodología cobra especial importancia en el primer curso del Grado.

Todos los componentes que conforman la metodología será empleada de manera transversal a lo largo de toda la asignatura.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Mediar y contribuir a solucionar de forma constructiva conflictos, gestionando de forma adecuada las relaciones interpersonales

Investigar, manejar fuentes y gestionar información

Competencias específicas

Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y su relación con las funciones psicológicas. Interacción de los factores individuales con procesos sociales y psicológicos y su aplicación práctica

Relacionar los conocimientos de los procesos cognitivos y del desarrollo de la personalidad con la investigación y estudio de la conducta criminal.

Obtener una visión global de la Psicología como disciplina propia de las ciencias sociales y de la salud.

Alcanzar un conocimiento abierto de los procesos psicológicos básicos y sus implicaciones en todas las esferas del comportamiento humano.

Interiorizar el vocabulario específico propio de la Psicología.

Relacionar los conocimientos de los procesos básicos y del desarrollo de la personalidad con la investigación y estudio de la conducta criminal.

Comprender las implicaciones del delito desde una dimensión integral bio-psico-social, así como reflexionar sobre su posible rol como profesional en el mismo.

Aprender a interrelacionar la fenomenología de esta disciplina integrándolo, en el conocimiento previo intuitivo y transformándolo en conocimiento científico.

Ser capaz de aplicar tales conocimientos al contexto de evaluación académica y más allá, al contexto aplicado y al contexto profesional en un futuro.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Obtiene una visión y comprensión global de la Psicología como disciplina propia de las ciencias sociales y de la salud.

Alcanza un conocimiento abierto de los procesos psicológicos básicos y sus implicaciones en todas las esferas del comportamiento humano.

Interioriza el vocabulario específico propio de la Psicología.

Relaciona los conocimientos de los procesos básicos y del desarrollo de la personalidad con la investigación y estudio de la conducta criminal.

Comprende las implicaciones del delito desde una dimensión integral bio-psico-social, así como reflexionar sobre

su posible rol como profesional en el mismo.

Aprende a interrelacionar la fenomenología de esta disciplina integrándolo, en el conocimiento previo intuitivo y transformándolo en conocimiento científico.

Es capaz de aplicar tales conocimientos al contexto de evaluación académica y más allá, al contexto aplicado.

Conoce los fundamentos biológicos de la conducta humana y su relación con las funciones psicológicas. Interacción de los factores individuales con procesos sociales y psicológicos y su aplicación práctica

Relaciona los conocimientos de los procesos cognitivos y del desarrollo de la personalidad con la investigación y estudio de la conducta criminal.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Esta asignatura será evaluada según los siguientes criterios:

- Evaluación Final (oral y/o escrita): supondrá un máximo del 70% de la nota final. Los exámenes se realizarán en todo caso de manera presencial cumpliendo las indicaciones dadas por las autoridades sanitarias.
- Presentación del Trabajo Individual y/o Grupal: supondrá un máximo del 15% de la nota final (10% trabajo en sí, 5% la exposición)
- Presentación de los apuntes personales sobre los contenidos de la asignatura, los cuales deberán ser tomados a lo largo del curso. La entrega de este material supondrá un 5% del total de la nota (volumen correspondiente a la asistencia a clase del alumno o alumna).
- Implicación en las actividades diarias (participación en clase, tanto espontánea como en relación a ejercicios y sugerencias propuestas por la profesora): supondrá un máximo del 5% de la nota final.
- Asistencia a clase en actitud respetuosa y no disruptiva: supondrá un máximo del 5% de la nota final.
- Examen Parcial: Se realizará a criterio de la profesora en función del avance en la asignatura y los tiempos disponibles. Este examen parcial liberará la materia estudiada examinada para aquellas personas que obtengan una calificación mínima de 7, y hará media con el examen final.

La asignatura será aprobada sólo en el caso de que el estudiante logre un mínimo de un 50% en la Evaluación Final, o bien en ambos exámenes parciales, en el caso de que ésta sea la modalidad utilizada.

Las faltas de ortografía, así como la correcta redacción en el caso de pruebas y/o trabajos escritos, serán tenidas en cuenta en la calificación de la Evaluación Final, a criterio de la profesora.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

MATRICULA DE HONOR: es facultad exclusiva de la profesora de esta asignatura conceder o no esta distinción, como reconocimiento de la excelencia, conforme a los criterios de la normativa académica y siempre que el estudiante haya demostrado una especial proactividad, dominio de la materia, capacidad de interrelación con el resto de disciplinas del Grado, capacidad de investigación autónoma, etc. En caso de que hubiera dos o más candidatos aptos para recibir este reconocimiento, el profesor de la asignatura convocará un tribunal compuesto por profesores de la misma materia o análoga, a los efectos de examinar oralmente a los candidatos. El tribunal, tras haber oído a los estudiantes, decidirá cuál de ellos recibirá la Matrícula de Honor o, en su caso, declarará desierta la convocatoria.

SEGUNDA CONVOCATORIA, CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ALUMNOS CON DISPENSA DE ASISTENCIA: el alumno o alumna que se encuentre en esta situación deberá presentar los trabajos o casos prácticos señalados por el profesor en el caso de no haberlos presentado durante el curso anterior, o bien en el caso de no haber aprobado los mismos (30% de la calificación de la asignatura). El examen será escrito y con el mismo formato que el examen final (70% de la calificación de la asignatura).

SISTEMA DE EVALUACIÓN POR RAZONES SANITARIAS. En el caso de que las recomendaciones sanitarias obliguen a volver a un escenario donde la docencia deba ser impartida exclusivamente en remoto, se mantendrán las indicaciones y los métodos de evaluación con las adaptaciones mínimas oportunas y supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de UFV.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Coon, D. y Mitterer, J. O. (2010). Fundamentos de psicología. El acceso a la mente y la conducta (12ª ed.). Santa Fe: Cengage Learning Editores.

Soletto, V. (2016). Fundamentos de la Psicología. Manual Autoformativo. Huancayo: Universidad Continental.

Complementaria

Delgado Losada, M. L. (2014). Fundamentos de Psicología para Ciencias Sociales y de la Salud. Madrid: Editorial Panamericana.

Moreno-Proañón, G., Guerra, P., Montero, D., Pérez, P., Mariño-Tamayo, C, Subía, A. y Ramos-Galarza, C. (2019). Fundamentos de Psicología para principiantes. Quito, Ecuador: Universidad Tecnológica Indoamérica.